ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: BS-F-26	
		FECHA: 06-02-2019	VERSION: V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No	760-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Se realizó convocatoria inicial con los participantes por vía telefónica y mensaje de texto con el objeto de avanzar en su proceso de diagnóstico y caracterización que permita la implementación de las acciones a desarrollar durante el año con cada uno de los participantes.De la convocatoria realizada se pudo establecer contacto con 29 de los 31 PPR asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. De los 29 contactados dos PPR realizan traslado Alfonson Cardenas hacia el municipio de Puerto Concordia y Yeison Emilson Huertas hacia el municipio de Villavicencio, por lo que se solicitó traslado con los asistentes de información, se recibe de traslado a la PPR Juan Rodrigo Rodriguez y William Perez. Dos de la poblacion activa se encuentran en otro municipio refiriendo que se encuentran trabajando y no pueden asistir este mes De esta manera se tiene una atención de 29 participantes para un porcentaje de atención del 95% Se tiene asignada del proceso de reincorporacion 20 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atencion a 18 PER. La PER Diego Andres Ayala se encuentra en coveñas en la fuerza armada se esta en espera de comunicacion telefonica con la PER para gestionar el traslado.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de Enero se cuenta con la actualización del 100 % de los instrumentos (encuestas de tasa de desocupación y Habitabilidad), durante las visitas realizadas a 1 PPR se aplicó el censo de familia, a 1 PPR que se le encontraba desactualizada se les aplico la encuesta de habitabilidad y desocupacion. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR Ramiro Mantilla, Efecer Sevillano y Anyi Herrera Cardenas, ademas se realiza la gestion en SIR. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la poblacion asignada en este caso de los siguientes PPR: Betsabe Garcia, Sharick Mariana Apolinar, Milvio Dario Ramirez, Anyi Herrera Cardenas, Pedro Parra Se realiza entrega de bienes a los PER: Olivo Guantiva, Vanesa Tabares y Maria Mariela Arias.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se tiene asignada una población de 199 PPR, de los cuales 31 se encuentran activos, 20 PER, 128 culminados, 1 cambio de proceso, 6 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 15 en ejecución, 5 evaluados y 10 en elaboracion. A los participantes objeto de FA se les socializó la oferta educativa y formativa para el año 2020 con la finalidad de lograr la vinculacion tanto de los PPR como los PER. Para el mes de enero se tiene una poblacion de 7 PER y 6 PPR matriculados los cuales vienen desde el 2019 . Se programan visitas para continuar con la caractenzación y a priorización de metas con cada uno de las personas en proceso de reintegración.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En los encuentros humanizantes con los PPR se realizó acompañamiento en cada una de las actividades establecidas en acuerdos, planteadas en las diferentes dimensiones, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar, por lo que se registró en el sistema el estado de cumplido de 10 acuerdos; se abordó temas relacionados con cada una de las dimensiones planteadas por cada participante. Se brindo orientacion en especial sobre la oferta institucional para FA y FPT para la vigencia de 2020 y claridad para la solicitud de traslado a otro GT
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de Enero se continúo fortaleciendo las relaciones con los principales actores estratégicos del municipio de Acacias, contando con dichas instituciones se proyecta el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, orientación a las PPR en la vincutación a la Ruta de Empleo, información de la oferta laboral existente de la bolsa de Empleo y oferta de cursos de FPT en Acacias, fortaleciendo con ello la dimensión productiva y ampliando las posibilidades de generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. Se realizó seguimiento a los actores presentes en el territorio donde se pudo identificar diferentes ofertas de las cuales se encuentran vacantes de empleo, oferta educativa, oferta de vivienda, atencion al adulto mayor. Se socilizo la oferta educativa y SENA a los participantes y sus familias con el fin de acceder a estos servicios ofertados en la ciudad de Acacias.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-29	
		FECHA : 06-02-2018	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857 — CONTRATO No 760-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el mes de Enero se continuo con la socializacion de la oferta de FA y FPT disponible en el municipio para la nueva vigencia, teniendo en cuenta que para esta época hay matriculas en las diferentes instituciones, se les hace entrega de folletos, información y requisitos solicitados por cada institución para que adelanten las acciones de formalización de matrícula, además se les hace orientación y reflexión sobre la importancia de continuar la formación académica y formación para el trabajo para el desarrollo de sus competencias y mejorar las oportunidades en el mercado laboral. Actualmente se cuenta con la vinculacion de 6 PPR y 7 PER a formacion academica. Se realizó postulacion a BIE de 1 PPR Yolanda Bernal para presentarse ante el Comite de Validacion de Idea de Negocio en modalidad de emprendimiento en Tienda, a fin dfe acceder al tramite de los documentos de UN teniendo en cuenta que tienen el conocimiento adquirido a traves de su experiencia en estas áreas. Se realizó entrega de 3 UN a PPR Ediberto Ayala, Stella Martinez, Lidia Bermudez y Sharick Mariana Apolinar en modalidad de Emprendimiento.
7 Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad	Para el presente mes en que se reporta este informe no se realizó postulacion y Culminacion de PPR. Sin embargo se realizo revision de las PPR que ceuntan con los requisitos para culminar su proceso de reintegracion durante este año 2020.
8 Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	Se continuó con la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se brindaron las iniciativas de ASS que daran inicio con la estrtaegia " Ni Uno Mas En Riesgo Ni Reclutado". Por otro lado se realiza voz a voz con las PPR Y PER de las ofertas del SENA para quien este interesado pueda iniciar su formacion, se sensibiliza a las PPR que por su ruta de reintegracion deben iniciar o continuar con su formacion para el trabajo.
9 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El dia 15 de Enero se participó en la reunión de Inicio de contrato donde los Asesores de ruta y el enlace de coordinación quienes brindaron directrices claras para la ejecución de las funciones contractuales de los Profesionales Reintegradores en el GT Meta- Orinoquia. El 29 de enero se participa por Via Skype de Socializacion de la Resolucion 4309 del 2019.
10 Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En medio fisico se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de Enero 2020 al técnico administrativo Henisley Andrea Nuñez. El 24 de Enero se remite retroalimentación al Asesor de ruta respecto a la asignación de la poblacion en el SIR, asi mimso se envia respuesta a los Asesores de Ruta respecto a la socialización de la oferta laboral para personas en condición de discapacidad. El dia 28 de Enero se remite información de la oferta Educativa correspondiente a las Instituciones Educativas. El dia 27 de Enero se envió informe de actividades mensuales a traves de correo electronico al coordinador del GT Meta y Orinoquia Juan Carlos Silva Hernandez. El 31 de Enero se envió el consolidado de EMP-EMPR-EMPC de las PPR que hacen falta por apropiacion de dicho instrumento a la Profesional Reintegrador III Dennis Aguilar.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el presente periodo se registraron en el SIR 3 Tasas de Desocupación, 4 actualizaciones de Historias de Vida, 3 encuestas de habitabitidad. Se evidenció que la población desmovilizada en su mayoria cuentan con trabajos desde la informalidad, aspirando a mejorar el perfil laboral a traves de capacitarse; asi mimo se han actualizado datos de ubicación y números de contacto de PPR por cambios de lugar de residencia. Para el presente periodo no se registraron encuestas de productividad ya que no se cuenta con PPR objeto de esta encuesta. Durante el periodo mencionado no se registran matriculas de FA y FPT debido a que se encuentran en revision de cierre de estados.
12 Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Durante el presente mes se recibieron los soportes garantizando el control de la documentación en las historias fisicas de cada uno de las PPR, y dar pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.
13. Desarrollar las demas actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realiza gestiones pertinentes con la Alcaldia del Municipio con el fin de gestionar la participacion de los PPR y PER en los encuentros de planeacion del plan de desarrollo de la nueva administracion municipal. Ademas realizar atencion a PPR que se acercan a solicitar información, por solicitud de traslado, dificil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE.

EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Juan C. Silva H

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 3 de febrero 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"